

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 24 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.011

LABOR DEL CONCEJO

## EL EMPRESTITO MUNICIPAL Y LA NACIONALIZACIÓN DE ESCUELAS

Declamos en nuestras notas editoriales del domingo último, que aun cuando las imperiosas vacaciones del estío habían comenzado a ser notadas en la vida municipal, el Alcalde no participaba de ellas, ya que estaba dedicado a preparar algunos proyectos interesantes, y de gran trascendencia para la vida económica del Ayuntamiento, y para la solución de varios problemas que afectan hondamente a la ciudad y a compromisos de honor adquiridos por el propio Concejo.

Anoche, el Sr. Anaya, rompió en algo la reserva en que con respecto a esta labor se había encerrado, y nos dijo, primeramente, que por la Superioridad había sido aprobado el plano de ensanche de la población.

Comprende este plano de ensanche la parte comprendida desde el llamado paseo de San Antonio, en las afueras de Sancti-Spiritus y el camino del Cementerio, siguiendo, claro está, las zonas comprendidas entre ambos puntos en su extrarradio.

A la vez nos manifestó que se había concedido la nacionalización de la escuela del Arrabal del Puente y la creación de otras dos, una de niñas y otra de niños, en el nuevo barrio de la Prosperidad.

Por último, nos habló el señor Anaya de algo que guardaba relación a los problemas que iniciábamos en nuestras repetidas notas editoriales del domingo. Nos habló del proyectado empréstito.

El proyecto ya está confeccionado,

y en la sesión del próximo jueves, será sometido a conocimiento y aprobación del Ayuntamiento.

El empréstito se hará por cinco millones de pesetas. El señor Alcalde, desea, en primer término, lanzar este empréstito a la ciudad. Si la ciudad no le cubre, recurrirá a una casa bancaria con la que, por lo visto, tiene ya hechas más que negociaciones, tanteos, y que parecen muy halagüeños.

No quiere el señor Anaya que, al ser cubierto el empréstito fuera de Salamanca, se le pueda censurar por ello. Si la ciudad no responde al llamamiento del Municipio salmantino, el empréstito tendrá que anunciarse a cubrir fuera de la localidad.

Indudablemente el empréstito, de llegarse a su realización, traerá aparejada, no sólo la reconstitución de la vida económica, sino la solución de problemas, como el principalísimo de las aguas, con la terminación de sus obras, filtros y máquinas; la terminación de las del alcantarillado, el pago de la Sociedad de lo estipulado, la pavimentación de las calles y otra porción de aspectos de la vida urbana, que transformará radicalmente la vida del Municipio.

Hemos de volver sobre este trascendental asunto del empréstito cuando conozcamos sus bases, que muy pronto han de ver la luz pública.

Entretanto, sólo queremos hoy señalar al Concejo la importancia de este problema y el deseo de que se le imprima la debida actividad.

POLITICA SOCIAL

## ANIVERSARIO DE UNA INSTITUCION

Ho y se cumple el segundo aniversario del establecimiento de una institución en Salamanca, genuina y esencialmente altruista y caritativa, cuya implantación ha venido en España a suplir deficiencias inconfesables de afectos que nunca debieran extinguirse y cuya ausencia es la más rotunda negativa de la asendereada y mantenida proclamación de la fraternidad humana.

Para que el obrero, exhaustas sus fuerzas en el trabajo cotidiano, no llegue desvalido y abandonado a la senectud, después de haber sacrificado sus esfuerzos vitales por los suyos, por los que son carne de su carne y por aquellos otros a los que tal vez favorece con su sudor, sin encontrar en unos y otros el amparo voluntario que merece y cuyo derecho es inalienable a esa protección, el Estado, ejerciendo una bienhechora tutela por medio del benemérito Instituto de Previsión, creó la cajas previsoras y el patronato social, estatuyendo el retiro obrero obligatorio.

Esta institución es la que hoy celebra en Salamanca su segundo aniversario. La gestión realizada por la caja, en los dos años de actuación, apesar de cierto linaje de hechos que afortunadamente han desaparecido en verdad, que no ha podido ser más brillante ni más intensa. Las entidades afiliadas elevanse a 700, y el número total de afiliados a 7.000.

Esta labor ha sido llevada a cabo con una austeridad admirable por los señores que constituyen el Consejo directivo, D. Fernando Iscar, D. Filiberto Villalobos, D. José S. Bustos, representantes de patronos y obreros de la Caja de Ahorros, de la Universidad e Instituto, y por el Instituto Nacional de Previsión, Sr. Gómez Vaquero.

A todos ellos la población obrera y patronal de Salamanca les deben inmensa gratitud.

Lo mismo decimos respecto a las personas que integran el Patronato Social de Previsión. Sres. Unamuno, Iscar (D. M.), Maldonado, Sevillano (don Luis), Santa Cecilia y Pando, y representantes patronos muy significados.

Las operaciones de la caja llevanse tan asiduamente, a pesar de ser bastante complicadas, que se encuentran al día.

El hecho que mejor proclama la actuación de la caja es la agregación de la de Zamora y estando muy adelantada, y en principio convenida, la de la provincia de Avila.

Por esta circunstancia, muy en breve quedará constituida la caja regional, que se denominará Caja del Oeste del Duero.

Sería injusta la omisión, en estas líneas, no recordar los servicios que la Caja de Ahorros prestó a la Caja de Previsión, en los momentos que ésta se iniciaba en Salamanca.

Tal vez sin aquella cooperación hoy

no se podría celebrar este segundo aniversario.

Antes de concluir estas líneas diremos que han adquirido un gran desarrollo en la caja las operaciones del seguro infantil, hasta el punto de que cuenta hoy con 9.000 cuotas individuales.

Se aprecia igualmente un gran interés por parte del elemento obrero, pues infinidad de éstos hállanse dispuestos a verificar cotizaciones personales.

Finalmente, en todo lo que respecta a estas instituciones, en justicia, hemos de decir que los gobernadores civiles últimos laboraron con empeño, y especialmente el actual, Sr. Rodrigo, en cuanto al retiro obligatorio, interesándose de los Ayuntamientos, y hoy puede decirse que las dos terceras partes del personal consistorial de la provincia se halla afiliado.

En este segundo aniversario nosotros felicitamos a las Juntas directivas de las instituciones que quedan anotadas, por el feliz resultado obtenido, a virtud de sus gestiones, deseando que en el sucesivo, la obra social que tienen encomendada no encuentre resistencia pasiva por parte de ningún elemento de los que moral y legalmente están obligados a contribuir a ella por altruismo social.

## La junta de protección a la infancia.

A las seis de la tarde y presidida por el gobernador civil, celebró ayer sesión la junta de Protección a la infancia, asistiendo el Pralado de la diócesis y los señores Prada, Firmat (don Emilio) y Junquera.

Se aprobó el acta de la última.

La Junta conoció del único asunto que promovía su reunión, referente a la exacción del 5 por 100 a las empresas de espectáculos con destino a la mendicidad.

Para percibirle se designó una comisión, integrada por los señores inspector provincial de Sanidad, Valle (D. H.) y Riesco (D. C.)

En ausencias del inspector de Sanidad, le sustituirá en la comisión el subinspector.

## Accidente del trabajo.

Cargando siones en la fábrica de gasosas de la puerta del Rio, al obrero Dionisio Redondo, de veintiocho años de edad, domiciliado en Santa María la Blanca, le explotó un sifón en las manos, produciéndole una herida cortante en el dedo anular de la mano izquierda de pronóstico leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

## NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: De Madrid para el balneario de Medina del Campo, D.<sup>a</sup> Aurora López Guerrero y su hija.

—Para Benavente, nuestro buen amigo D. Julio de Castro Pascual, con su señora e hijos.

—Para Valladolid, la señora del odontólogo de aquella capital, señor Ruiz Valdés (D. José) y su madre política, D.<sup>a</sup> Mercedes Valdés, viuda de Ruiz.

—Para Bussaco, D. Gregorio Herrera y su distinguida señora.

—Para Figuerá da Foz, D. Francisco Madruga, acaudalado industrial de esta plaza, con su distinguida señora e hijos y la familia de nuestro querido amigo y colaborador médico, doctor don Nicasio Cimás Leal.

—Para El Ferrol, el médico provincial del regimiento infantería de El Ferrol, número 65 D. Ricardo Pedraza.

—Para Cerezo de Abajo, después de varios días de estancia entre nosotros, nuestro particular amigo D. Manuel Martín, el comandante de la Guardia civil de aquel puesto y su bella hija Liduvina, a los que acompaña la simpática Srta. Luisa Aguilar.

—Para Zorita, D. Ricardo Ruiz Ballota y familia.

—Han llegado: De Madrid, la distinguida familia del capitán de La Victoria, D. José Aranz.

—De San Sebastián, de paso para Larache, donde ha sido destinado a cubrir una vacante en el batallón expedicionario, el capitán de La Victoria don Enrique Saavedra.

—De Melilla, el capitán de Albuera don Francisco Villarejo y su distinguida señora.

—De Valladolid, D. Valentín Cadoret y su bella hija Julia.

—De Santander, D. Francisco de la Riva, inspector de las sucursales del Banco Mercantil.

—De Figuerá, D. Francisco Martín.

PETICION DE MANO

En Cantalupo ha sido pedida la mano de la bella señorita Cipriana Martín Almaraz, para el joven Félix García Martín.

El enlace matrimonial se celebrará en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

Reciban nuestra enhorabuena.

DE DIAS

Mañana, día de Santiago, es el santo del doctor en Medicina Sr. García, del arquitecto Sr. Madrigal, de los industriales señores Bermejo y Mangas, del notario Sr. De la Nogal, del abogado señor Riesco, del propietario Sr. Madrazo, y del comerciante Sr. Sánchez López.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido, a la avanzada edad de sesenta y tres años, el industrial don Santos Hernández Serrano, persona dignísima que gozaba de numerosas amistades, entre las cuales ha sido su muerte muy sentida.

Enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Cesárea Francisco González; hijos: José, Fabián, Marceliano, Alejandro, Alfredo, Esperanza y Juan; hijos políticos: Segunda, Victoria, Amparo (ausente), Otilia, Laura y Elías; hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes.

NACIMIENTO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la respetable esposa de nuestro buen amigo D. Martín González.

Lo mismo la madre que la recién nacida, disfrutan perfecto estado de salud.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de la ligera enfermedad que ha sufrido, la encantadora Srta. Maruja Martos.

BODAS

Esta mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de la distinguida y bella Srta. Victoria Villacastín Contreras, hija del magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña D. Leoncio Villacastín, con el culto catedrático de la Universidad de Filadelfia, don Miguel Romero Navarro.

Apadrinarán a los contrayentes, don Paulino Seiva, y en su representación el padre de la novia D. Leoncio Villacastín, y la madre del novio D.<sup>a</sup> Carmen Navarro.

Asistirán de testigos, D. Pablo S. de Enciso, D. Juan Romero, D. José V. Franqueira y D. Pedro Ruano.

El vestido de ceremonia de la novia, digno marco de tan linda de esposa, es un verdadero alarde de buen gusto y de exquisita elegancia.

Después de la ceremonia de enlace, a que asistirán numerosos invitados y amigos, serán obsequiados éstos con un excelente lunch en el restaurant Gran Fornos.

Inmediatamente después, el nuevo matrimonio saldrá, en viaje de novios,

para San Sebastián, Madrid, Andalucía Biarritz, París, Nueva York y Filadelfia, en donde fijarán su residencia.

Sabemos que el elemento joven tiene organizado un baile, que indudablemente estará animadísimo.

He aquí una lista muy extracta de los regalos que han recibido los nuevos esposos:

De la novia al novio, alfiler de brillantes y perlas, sortija de brillantes, sortija con una perla y un brillante, pulsera de oro y traje de viaje; de la madre del novio, señora viuda de Romero, pulsera de brillantes; padres de la novia, magnífico mantón de Manila; don Juan Romero, abanico de nácar y 250 pesetas; don Paulino Sierra, abanico de concha y plumas; don Juan Romero Navarro, cubiertos de plata y gemelos de teatro; don Manuel Reymundo, cubierto de plata, don Mariano Reymundo, espejo de mesa; don José V. Franqueira, lavafutas de plata; don Antonio Bárcena, cubiertos de plata; don Juan Antonio Alcántara, esposa y hermanos, servicio de plata y porcelana; don Pedro Ruano, servicio de plata para helados; don Francisco Trasarros, espejo de mesa.

Doña Felisa Crego, abanico de hueso; don Casto González, estuche de pesca; doña Concha Pérez, mantilla negra; señorita Dolores Romero, pendientes de perlas; don Diego Martín Veloz, mantiguera de plata; oficiales del taller de las señoritas de Sánchez, joyero repujado; don Agustín Lázaro, bolso de piel y paraguas, señorita Concha Boreguero.

A los nuevos esposos les enviamos nuestra cariñosa enhorabuena y les deseamos una feliz luna de miel.

—En la capilla de Nuestra Señora del Pilar de la parroquia de Santiago, de Málaga, artísticamente adornada con plantas y flores, se celebró días pasados la boda de la gentil y encantadora señorita Aurora Hernández, con el distinguido y culto doctor en Medicina y Cirugía, D. José Castañón de la Sama, aventajado alumno que tantos triunfos obtuvo durante sus estudios en esta Universidad de Salamanca.

Bendijo la unión el virtuoso arcipreste de Marbella; y fueron padrinos el padre del novio, nuestro querido amigo D. José Castañón Chavarro, y doña Amalia Hernández de Caamaño, hermana de la novia, en representación de su señora madre.

Firmaron como testigos por parte del novio, D. Emilio Ayala, rico propietario de Mijas, y D. Ricardo Portillo, ilustrado secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo; y por parte de la novia nuestro compañero en la prensa, director de la *Semana Financiera*, don Carlos Caamaño y el doctor don Francisco Herrera.

En el domicilio de la novia, donde se hallaban de manifiesto los numerosos y valiosos regalos que ambos contrayentes habían recibido, se obsequió a los concurrentes al acto con el desayuno, dulces y licores; y en el hotel de Castilla se verificó después la comida, sirviéndose un abundante y excelente menú.

Por la tarde salieron los recién casados de Málaga, para Granada, Almería, Madrid, Avila y Salamanca.

VARIAS

Ha sido trasladado a su instancia a prestar sus servicios en la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el competente y culto funcionario de esta Intervención de Hacienda, D. Sebastián Bermejo.

Sentimos la marcha de tan buen amigo.

—El balneario de Mondáriz, se encuentra, como en años anteriores, muy concurrido de agüistas salmantinos.

Actualmente se hallan allí, proceden-

EL TRAGICO SUCESO DEL HOSPITAL

## UNA NIÑA MUERE ABRASADA Y UN NIÑO SUFRE GRAVES QUEMADURAS

En la tarde del sábado último se desarrolló en la sala de asepsia del Hospital de la Santísima Trinidad, un desgraciado y trágico suceso, del que fueron víctimas dos niños de corta edad, hijos del practicante de la Facultad de Medicina, don Federico Grande.

De este suceso al que no se le dió la debida publicidad, acaso por desconocer la importancia y gravedad del mismo, se dieron también diferentes versiones, que nosotros hemos procurado aquilatar para dar al lector la que se considera exacta, y que nos ha sido relatada por persona que nos merece entero crédito.

Según parece, el practicante, señor Grande, llegó al Hospital con sus hijos, Elisea y Federico, de seis y cuatro años de edad, respectivamente.

Cumpliendo la misión que le está encomendada, por el médico cirujano del Hospital, Sr. Díez Rodríguez, el mozo de la sala de operaciones, comenzó los trabajos de esterilización del material quirúrgico que al día siguiente utilizará el Dr. Díez en sus operaciones.

El practicante señor Grande presenciando con sus dos hijos, éstos con la curiosidad propia de la edad, el para ellos espectáculo de ver encendido el aparato, ayudó al mozo a echar alcohol en el recipiente a ello destinado, en el mismo momento en que el Sr. Grande entraba en la sala para despedirse del referido mozo.

De pronto el recipiente, que contenía dos litros de alcohol, hizo explosión, yendo a hacer presa el líquido, ardiendo, en las ropas de ambos infelices niños.

El estampido fué tremendo.

La pobre niña corrió a correr, desfavorada, hacia la sala de enfermos de San Nicolás, en la que la mayoría de los allí recogidos, son opera-

dos recientemente. Uno de ellos, niño de trece años, al ver a la desgraciada niña, se arrojó de la cama y con las ropas de la misma cubrió a la criatura, consiguiendo apagar las llamas.

El niño corrió hacia la sala de operaciones donde fué recogido y auxiliado por su padre.

El médico D. Florindo Salvador prestó a los dos niños el auxilio que su estado requería.

La niña presentaba horribles quemaduras en el vientre y en el pecho. Su estado era muy grave. El niño tenía otras quemaduras de bastante menos consideración.

Tan graves fueron las quemaduras, que la pobre niña Elisea sufrió, que falleció a las once de la mañana del domingo, recibiendo ayer cristiana sepultura.

El niño Federico está fuera de peligro, afortunadamente.

El Dr. Díez, a quien hemos preguntado detalles de este tristísimo y desgraciado suceso, nos ha manifestado que no tenía conocimiento alguno de lo ocurrido, pues a la hora en que se desarrolló, no se encontraba él en el Hospital, por haber realizado ya su diaria visita y por no habersele dado cuenta oficial de lo sucedido, que únicamente conoce, por referencias particulares.

También nos dijo, que en las investigaciones que después ha practicado para conocer las causas del suceso, ha podido comprobar que este fué verdadera y fatalmente casual.

De todas veras lamentamos el trágico fin de la infeliz niña, por cuya muerte acompañamos en su justo dolor a los padres y demás familia de la finada, así como a nuestro compañero en la Pensa, don Miguel Grande, deseando el pronto restablecimiento del niño Federico.

## QUISICOSAS

Rincones salmantinos.

Atardeceres de San Francisco. Soldados, flores, grupos, amor. Cada pareja hay que echa cisco.

¡Vaya calor!

Junto a unos tilos, sus madrigales tejen un «sorche» y una «driza», cerca de un grupo, también «frescales» que ru oiza.

Un estudiante que rezagado paga una torpe ru voluntad, nos da la prueba de aventajado, en otros ramos de humanidad.

Les viandantes cruzan de prisa. El de la manga riega el jardín, y lo hace el hombre con la sonrisa de un gran pillín.

No hay quien se siente, pues aunque solos pétros bancos, parece mal (bran) ver a los socios que maniobran tan a sus anchas como en erial.

¡Oh viejo Campo de San Francisco de mis abuelos ornato y gala! sobre tus frondas la sombra mala de un basilisco

flota y convierte bellos adenes, árboles gratos y plazoletas, en un recinto para belenes y moriscuetas.

De tan famoso rancio prestigio —apuestas damas, nobles galanes— ya no te dejan hoy ni vestigio nuestros adanes.

Atardeceres de San Francisco. Soldados, flores, grupos, amor. Cada pareja hay que echa cisco.

Señor alcalde, mande a otro aprisco a los que rinden tan levatisco culto a esas notas «muy de color».

## La comisión técnica de construcción.

Presidida por el gobernador civil, ayer, a las siete de la tarde, se congregó en su despacho la comisión designada en el laudo que puso término al conflicto del ramo de construcción.

Trató de varios incidentes, los cuales se resolvieron dentro de la mayor concordia.

El Adelanto publica diariamente los precios de sus páginas. En las Ampias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

EL SEÑOR  
**DON SANTOS HERNANDEZ SERRANO**  
(DEL COMERCIO)  
falleció en Salamanca el día 23 de Julio de 1923  
a los sesenta y tres años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa, Cesárea Francisco González; hijos: José, Fabián, Marceliano, Alejandro, Alfredo, Esperanza y Juan; hijos políticos: Segunda, Victoria, Amparo (ausente), Otilia, Laura y Elías; hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes.  
Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conación del cadáver, por cuyos actos de caridad les viviran agradecidos.  
Condecoración del cadáver: Hoy, martes, a las seis de tarde.—Casa mortuoria: San Pablo, número 70.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

En el encerradero de Tejadillo

# La corrida charra para Valencia

El embarque de los toros.

Ya van, camino de Valencia, los seis toros del campo de Salamanca que han de lidiarse el día 3 de Agosto próximo, segundo día de estancia de los excursionistas salmantinos en la hermosa capital levantina.

En la tarde del domingo último, se verificó, en el encerradero de Tejadillo, la operación de embarque. Apretaba el calor de firme. El sol, más brillar, cegaba, como dijo el poeta. Los seis toros, cada uno procedente de su respectiva dehesa, llegó a Tejadillo «arropado» por magníficas paradas de bueyes, y habilísimos caballistas, garrocha en mano, siendo ellos, los propios ganaderos, y algunos de sus criados y amigos.

El espectáculo fué realmente vistoso y digno de verse, pleno de colorido y de movilidad, de apostura y de gallardía, colocado todo ello en el marco único de la pintoresca dehesa salamanquina...

El encerradero de Tejadillo era un hervidero de gente. Muchos aficionados de Salamanca, amigos de los ganaderos; distinguidas familias, y tal cual señorita de las que, vistiendo el traje de charra, han de ir a Valencia... Luego, las familias de ganaderos que viven en Tejadillo, y gentes sencillas de los pueblos y alquerías inmediatas, que fueron a «tributar» al toro respectivo que se crió y vivió bajo las encinas del término, una «cumplida despedida».

La operación del encajonamiento de los seis toros, se hizo tranquilamente, sin grandes dificultades, «dejándose» llevar los toros a donde se quería, aun cuando hubo alguno que las paredes y las puertas del encerradero fueron para él, en punto a facilidad para destrozarse, como si se tratara de castillos hechos con naipes.

El encajonamiento se hizo por este orden:

Entró el primero en la jaula el toro de Buenabarba, un berrendo en colorao, de lo más fino y bonito que hemos visto. Se llama *Triunfador* y tiene en la piel el número 13.

En segundo lugar entró el toro de Tejadillo, de la misma casta, berrendo en negro, muy fino y muy bonito también, llamado *Costalero*, número 30.

Luego, el de los señores de Sánchez Rico, conocido el toro por el nombre de *Granadino*, negro zaino, núm. 23, fino y bien encastado, como los anteriores.

*Rompegala*, el precioso toro de Coquilla, número 7, cárdeno, fué

encajonado a continuación, y seguidamente *Solanito*, de los Sres. Hijos de Angoso, número 25, negro, buen toro también.

Y, por último, pudo ser al fin vencida una fiercilla enrabietada, que llegó de Matilla «bebiendo los vientos», corneando a los bueyes y arremetiéndolo con las puertas y paredes del encerradero, porque ya venía «achuchado» y harto de sopor «molestias». El *pollo* en cuestión, que puso espanto en las masas, fué *Doraito*, número 15, del Sr. Pérez-Taberner (D. Graciliano), que viene a sustituir a aquel *Macarullo*, número 13, de que antes hablamos hablado en la pasada información.

El toro es negro, buen mozo, cárdeno por la cara y con dos defensas de *primissimo cartello*.

Poco después los toros eran conducidos en sus jaulas a la estación de La Bóveda, en la que ocuparon un vagón, que a la noche partió con rumbo a Valencia.

¡Buen viaje, y mejor éxito!

El *Timbalero*.

## MAÑANA

Los seis toros de la tercera corrida de feria, de D. Antonio Pérez, de San Fernando.

## La Unión Mirobrigense.

El pasado domingo celebró junta general la Unión Mirobrigense, con asistencia de un crecido número de socios, y después de dar curso a asuntos de trámite, se acordó celebrar otra nueva reunión mañana, día 25, festividad de Santiago apostol, en la finca La Mirobrigense, situada en la calle de Bretón, número 3, a las once de la mañana.

A todos sus afiliados se ruega asistan puntualmente, por ser todos los asuntos que en ella se tratarán de verdadera importancia e interés para la vida y progreso de la Unión.

**Automóvil camión.** Magnífico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Juan del Rey, 2, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 31 JI.

**Casa.** Se vende una casa de nueva planta, en el Paseo de San Vicente, letras D. C. En la misma informaría. 8-6.

**Representante** desea la Destilería R. Vega, de Gijón. Imprescindible sea conocedor del artículo. Inútil sin referencias a satisfacción. 6-2.

**Empleo.** «La Eldita», fábrica de géneros de punto, necesita mecánico entendido y práctico en máquinas Standar. Sueldo según aptitudes. Diríjase a don Lorenzo Cantalapiedra, Peñaranda de Bracamonte. 5-2.

**Novillas.** Se venden dos novillas holandesas; una a parir dentro de cinco días y la otra recién preñada. Informar, Marciano Sánchez, en Villares de la Reina. 8-8.

## IMPORTANTE CASA COMERCIAL

ofrece representación a persona activa y de inmejorables antecedentes, con depósito y obligación de visitar constantemente todos los partidos judiciales y pueblos que se le asignen. Precisa residir en Salamanca y tener grandes relaciones. Buen sueldo y crecidas comisiones. Diríjase indicando experiencia, ocupación actual y referencias a M. T. Sociedad general de anuncios, Montera, 19, Madrid.

## FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL - VALENCIA 85-21

FOLLETON DE «EL ADELANTO» (5)

## Un atardecer en la Flecha

por D. Juan D. Berrueta.

M.—(Con ironía delicada y cierta timidez.) Es que no tendrá usted nada que decirme.  
S.—El caso es que se lo he dicho a usted en todos los tonos de mi canción pasada, y ahora tengo miedo a caer de nuevo en alguna galantería feminista, que usted con razón desdeña.  
M.—Pues si me lo ha dicho usted ya muchas veces...  
S.—Es que hay cosas que no tiene más que una palabra, y aunque se repita son siempre nuevas.  
M.—Sin duda, usted no habló, por lo visto, la palabra que tiene esa virtud. O yo no entendía su lenguaje...  
S.—Aquí quisiera yo ver al mismo Fr. Luis de León en persona.  
M.—¿Tan apurado se encuentra usted?  
S.—Estoy en ese paso que hay entre lo sublime y lo ridículo.  
M.—Comprenderá que no le puedo ayudar a salir de él.  
S.—[Tan indiferente le soy a usted!  
M.—No, al contrario. Si así fuere, o le hubiera facilitado a usted el camino de lo ridículo, o el que aquí llama usted sublime, que acaso no fuera más que otro ridículo disfrazado,

## EL REGIMIENTO DE ALBUERA EL CONCURSO HIPICO DE AYER Y LA FIESTA DE MAÑANA

Ayer, día 23, a las seis de la mañana, celebró este Cuerpo, bajo la presidencia de su coronel y con asistencia de todo su personal, un concurso hipico entre cabos y soldados, para disputarse el premio de primer jinete en el mismo, resultando una verdadera preciosidad a pesar de que la prueba era muy dura.

Consistía esta en una marcha de quince kilómetros, que tenían que hacer los concursantes (que salieron de tres minutos de la puerta de la Farmacia que en el Arrabal del Puente tiene la señora viuda de Diez), por la carretera de Madrid, en el espacio de tiempo comprendido entre sesenta y setenta y cinco; a su terminación, y después de diez de descanso, fueron entrando en la pista establecida a orillas del río Tormes, y salvaron doce obstáculos, que fueron seto, zanja doble cerca de campo, muro en cresta, banqueta, ría, barrera de campo, barra y seto, doble barra, muro de piedra y seto.

Tomaron parte en estos dos fuertes recorridos los cuatro individuos que consiguieron los cuatro primeros premios en el concurso hipico de escuadrón, celebrado recientemente, en total, diez y seis.

Todos ellos pusieron de manifiesto su arrojo y un perfecto dominio sobre el caballo, honrando a sus profesores, los oficiales de este regimiento, que laboran continuamente en pro de la instrucción de sus subordinados, sin que apenas se aperciba nadie de ello.

Los corredores, por su bonita labor, fueron muy felicitados por sus jefes, recibiendo calurosos aplausos del numeroso público que presenció tan difícil prueba desde las inmediaciones de la pista, desde el puente Romano y desde el mirador del Parque en los Caídos.

Resultó agraciado con el premio, como justa recompensa a su meritísima labor, un salmantino; el soldado del primer escuadrón, Agustín Zapata, al que su coronel impondrá la medalla ante todas las fuerzas del regimiento, formadas en uno de los patios del cuartel.

Además cobrará una cantidad en metálico, disfrutará un mes de permiso en el punto que elija y durante otros tres estará rebajado de todo servicio mecánico.

El regimiento de infantería La Victoria ha donado para este concurso tres estuches con efectos de afeitado, que serán entregados a los que, por su conceputación, han conseguido los puestos segundo, tercero y cuarto.

Nuestra más cordial felicitación a la brillante oficialidad del regimiento de caballería de Albuera, que en todos sus actos demuestra tan elevado espíritu militar y en el de ayer de excelente jinete, colocándose por ello a un nivel tan elevado en el concepto de todos, y muy especialmente en el de sus superiores jerárquicos.

Y ya que de Albuera se trata, diremos que hoy, víspera de su santo patrón, celebrará, en los Caídos, una verbena, en la que no faltará la retrescante limonada, puestos de buñuelos, cinematógrafo al aire libre y el indispensable piano de manubrio, desde las diez de la noche hasta que la luna *paldesca*.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, habrá misa solemne, en el convento de San Esteban, y el reverendo padre fray Daniel Avellanosa, dirigirá su mágica palabra a los fieles.

A las doce se servirá a la tropa un succulento almuerzo, al que asistirán, invitados por sus compañeros de Albuera, representaciones de todas las armas

y cuerpos de la guarnición, con el siguiente menú:

Mencistra, bien ilustrada; salmón a la vinagreta, ternera asada con pome de tierra, a la burdana. Postres: frutas del tiempo Helados: mantecado a la crema. Vino clarete de Alaraz, café y licores.

A las nueve y media en punto de la noche, tendrá lugar, en el Liceo, la velada anunciada, estando ya agotadas las localidades.

Y, por último, el 26, a las ocho de la mañana, se dirá en San Esteban una misa por los difuntos del Arma.

A la lista de donantes publicada, hay que añadir: D. Alejandro Font y Mora, delegado de Hacienda, ha donado por una platea, 25 pesetas; D. Mariano Rodríguez 5; D. Juan Miranda, 5; D. Ángel Méndez, por una platea, 20; don Félix Plaza, 10; D. Francisco Muñoz, presidente de la Diputación, 1470; don Andrés Pérez Cardenal, delegado regio del Turismo, 5.

### EL EXITO ALCANZADO

con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado Magnesia «ROLY» fosfo-siliciada, no sólo alivia, como sus similares, sino que CURA radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en las principales farmacias.—Depósito: Casa Villalobos, Doctor Riesco, 32 y 34, Salamanca.

### Importante sesión del Consejo de Fomento.

Presidido por el Sr. Hurtado de Mendoza, ayer, a las once de la mañana, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento.

Concurrieron los consejeros señores Ramos Pascua, Castaño, Palomeque y Prieto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

### Orden del día.

Se dió lectura de una comunicación del Consejo de Fomento de Gerona, recabando la adhesión del de Salamanca a la instancia elevada al Gobierno, pidiendo que modifique la ley o señale un límite o tasa a los Ayuntamientos respecto a las cantidades que pueden exaccionar a los hacendados forasteros por el concepto de consumos.

El Consejo de Fomento acordó adherirse a esta petición, a cuyo efecto elevará también un escrito, formulando la misma petición.

El ilustre ingeniero jefe de la sección agronómica de la provincia, don Antonio Palomeque, leyó una notable y luminosa memoria, comprensiva de las campañas efectuadas en invierno y primavera, para llevar a cabo la extinción de la langosta, como asimismo del estado en que se encuentra dicha plaga en la provincia en el momento presente.

Según las manifestaciones que se consignan en tan brillante memoria, en la próxima campaña se obtendrá la extinción radical y completa de tan terrible como asoladora plaga.

Por unanimidad, el Consejo tomó el acuerdo de consignar en el acta un expresivo voto de gracias y una entusiasta felicitación al ingeniero señor Palomeque, por la merísima actuación que ha realizado la sección agronómica al ejecutar tan be-

neficiosas campañas para la agricultura provincial.

Respecto a la comunicación leída de la Asociación provincial de Ganaderos demandando un premio para el concurso de ganados de Vitigudino, se acordó conceder la cantidad de 125 pesetas para el fin solicitado.

Finalmente, acordó activar la recaudación por el concepto de plagas del campo, a cuyo efecto, en día próximo, se insertará una circular en el *Boletín Oficial*, conminando a las Juntas locales de plagas para que verifiquen el ingreso de las cuotas.

### Aventadora - limpiadora.

Se vende una aventadora-limpiadora, seminueva, baratísima. Infórmanse en Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 8-6.

### Arabe y francés.

Se ofrece joven, para enseñanza completa de árabe y primero y segundo curso de francés, para bachillerato. Razón, Mininos, núm. 2. 10-10.

### Extravío.

El día 8 del actual mes de Julio, por la noche, desaparecieron del término de Sancti Spiritus, de esta provincia, y sitio de Las Madriegas, dos caballos mayores, cuyos señas son las siguientes:

Una Yegua, pelo torda clara; edad, catorce años, alzada 1,41 metros; raza española, asegurada y marcada con el hurro de la compañía El Fénix Agrícola, en la naiga izquierda, letra E, número 5, y herrada de las manos.

Una jaca, pelo negro, edad, cerrada; alzada, regular; raza española, estrellada y patizada, con un esparbán en la pata calzada, y herrada de las manos. Su dueño, Joaquín Sendín Serrano, ganadero, en Sancti Spiritus, quiea gratificará a quien dé razón de su paradero. 4-2.

### La fonda del Comercio

de Peñaranda, de Innocencio Santos (que en paz descanse), continúa a cargo de una de sus hijas, y en ella seguirá admitiendo a cuantos clientes viajeros honren con su visita a tan antigua como acreditada casa. 5-2.

### Ama de cría,

casada, de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Joaquín Cenizo, en Tejares. 8-2.

### Se venden

en El Zarzoso, se's uteros y una veinte cortalas. Para tratar, en Tamames, con don Santiago Sánchez (ganadero). 4-3.

### Finca.

Se vende o arrienda, preferiendo lo primero, finca en Peñaranda de Bracamonte, con casa de nueva construcción, huerto con noria, casa de baños, panera y corrales espaciosos. Se darán en buenas condiciones. Informes, Alfredo Fuentes, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 5-5.

### Ocasión.

Se vende autocamión, tres toneladas, seminuevo, marca «Nack», alemán, de 38 HP. Para tratar, diríjase a Manuel Pérez, en Rueda (Valladolid). 8-a-2.

### Hotelitos.

Se venden tres hotelitos de nueva construcción, en el camino viejo de Villamayor. Informar en el hotel segundo. 5-4.

### En Béjar

se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Casañar y sitio de Las Olivillas.

### En Salamanca

se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informar, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241. Cañor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

### Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Per abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garago España, Paseo Canalejas, 18. 4-2.

## EN LA CASA DEL PUEBLO La asamblea obrera de anoche.

A las nueve de la noche se reunió, en la Casa del Pueblo, todos los obreros pertenecientes al ramo de la construcción, en asamblea.

Presidió el compañero Francisco Mateos.

### Las cuentas de la huelga.

Se trató de las cuentas de la huelga y se acordó nombrar a los compañeros siguientes para que revisen las cuentas:

Félix Gallego, Fernando Corrales, Ramón del Rosario y Pedro Crespo.

### Homenaje a Béjar y Zamora.

Se trató de rendir un homenaje al pueblo trabajador de Béjar y Zamora.

Este homenaje consiste en celebrar una velada teatral, organizada por el Grupo Cultural de la Casa del Pueblo salmantina y confeccionar una lápida por los trabajadores de Salamanca, que sea entregada a las Federaciones obreras de Zamora y Béjar, en señal de cariño y solidaridad entre Salamanca, Béjar y Zamora y poder demostrar a estos pueblos trabajadores el agradecimiento de los obreros salmantinos, hacia las susodichas capitales, por el comportamiento tan noble y tan gallardo en la última huelga del ramo de construcción de Salamanca.

Toda la asamblea, por aclamación y sin discusión alguna, aprobó esta propuesta; se trataron otros diferentes asuntos de orden interior y se levantó la sesión.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

## A B A D I E

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

### Papel de periódicos

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

### Casa en venta.

La número 21 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

### Habitaciones.

Se arriendan habitaciones, con sin asistencia, en el Paseo de las Carmelitas, letras E. L. 4-1.

### Noria.

Se vende una, seminueva, en la huerta de Buenos Aires, en Tejares. 8-a-6.

## CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas y plizas, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

## PABLO GARCIA

ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Lo que pasa es que me agrada verle tan... corto de palabras, tan falto de su repertorio galanteador, que me prueba el cambio operado en su criterio. Y... que algo... pero yo no se si debo decir tanto...  
S.—¡Sí; por favor, hable usted por mí!  
M.—...que algo sincero y hondo, pugna en usted por hallar expresión adecuada.  
M.—Exacto... Yo no se donde he leído que la música es el medio de expresar lo inexpresable en las palabras, y que la poesía es la forma musical del lenguaje... ¡Si yo fuera músico o poeta!  
M.—Esa es la historia del laud de los trovadores y de las galerías de Monterrey en una noche de luna.  
S.—¡Ah! ¿Le gusta a usted toda esa poesía, verdad?  
M.—Mucho más que la prosa actual, desde luego. Pero no intente usted imitarla; tendría mucho de falso. Como la poesía bucólica de Meléndez, que hablaba de la flor del Zurgén, como si no la hubiese visto ni oído más que en un búcaro de salón, mezclada con flores de trapo.  
S.—¿Cuál es su poeta de usted?  
M.—Uno que canta lo que ha vivido, Gabriel y Galán.  
S.—¿Recuerda usted aquello de (recitando despacio y con cierta emoción):

¿Quiéres que vaya a buscar cuarzos blancos al repecho, colorines al linar, nidos de alondra al barbecho, y endrinas al espinar?

M.—Yá lo creo, *La castellana* de Galán. Un en-

canto de poesía, hecha con cuatro cosas que tropieza uno al salir al campo, pero que no las vemos hasta que nos las enseña un poeta.

S.— ¿Quiéres que de esa ladera, te baje un haz de tomillo, o que salte a esa pradera y te traiga un manojillo, de oliente yerba triguera?  
M.—¡Lo dice usted tan sentidamente, que parece que se dirige a mí, de verdad!  
S.—Usted para mí, es la *Castellana* de Galán. Y lo que yo no sabía decirle, se lo he dicho al fin, con palabras de su poeta predilecto.  
M.—(Con disimulado agrado.) ¡No sé si debo llamarme a engaño, con su estratagema! (Se levanta).  
S.—(Con sentimiento y súplica.) ¿Todavía no me cree usted?... ¿No me acepta?... (Aparece, al fondo, Aníbal, que sin acercarse, llama a su hermana.) «¡María! ¿Vienes?»  
M.—(Contesta a su hermano, al mismo tiempo que vuelve la cabeza lentamente mirando a Sancho)... ¡Sí!... (Y dirigiéndose a Sancho, que esperaba la contestación, le dice amablemente.) He contestado a los dos. (Y se dirige hacia donde la llamó su hermano, que ya había echado a andar).

### ESCENA ULTIMA

(Sancho, sólo).

S.—¡Me dan deseos de arrodillarme y bendecir el agua milagrosa de la «fontana pura» y el

«manso ruido» de las hojas de los árboles. Y me parece un sueño que he encontrado en este huerto de la poesía, la que haya de ser para mí, «el ama» de Gabriel y Galán... (Echa a andar)... (Se detiene un momento y dice.) ¡Ahora sí creo que esta es la escondida senda, por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido!

TELON LENTO

FIN

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN LA VISPERA DEL CIERRE DE LAS CORTES

## El Congreso aprueba, con tres votos en contra, el proyecto sobre tenencia de armas cortas de fuego.

Los votos en contra son de los señores Oteiza, Pérez (D. Dario) y Guerra del Río.-Republicanos y socialistas abandonan el salón. El proyecto pasa al Senado, aprobándose la urgencia del mismo.-Hoy lo votará la Alta Cámara.-El conflicto bancario tiende a resolverse.-El día de ayer en Barcelona.-Pancho Villa deja sus cuatro millones de pesos a los españoles y norteamericanos.Otras noticias.

Madrid, 23 (12 noche).

### LAS SESIONES DE CORTES SENADO

Sesión del día 23.

A las 3,30 abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Ruiz Jiménez se refiere a la pregunta hecha el sábado por el señor Saborit, referente al abastecimiento de aguas en Madrid.

No es que falte el agua, dice. Existe en abundancia; lo que faltan son cañerías de distribución. Urge remediar esta necesidad y facilitar medios al canal de Lozoya para realizar los fines que se propone la sociedad. Hay que abogar, por lo tanto, por facilitar su obra y porque el Gobierno conceda el avance de estado para el empréstito necesario para la obra, que supone el engrandecimiento de Madrid.

Le contesta el ministro del Trabajo.

La concesión del ministro de Estado tiene sus límites y el Gobierno ha de proceder con método si bien se interesa enormemente por la obra, considerando de suma necesidad para Madrid el abastecimiento de aguas, interesándose en que no se difiera su solución.

El conde de Casals se refiere a la necesidad de obras en las carreteras de la provincia de Toledo y formula un ruego para que no se traslade el Colegio de María Cristina.

El ministro de la Guerra le contesta que no hay proyecto de trasladarlo.

El Sr. Ubierna aboga por la reparación de carreteras en la provincia de Granada.

El Sr. Bernard pide se atienda urgentemente a los damnificados por los pedriscos en la provincia de Teruel.

Le contesta Chapaprieta, el cual se queja de las suposiciones infundadas y ofensivas del señor Bernald, quien afirma que el Gobierno atiende a la queja de los poderosos, rechazando las de los humildes.

#### Contra un fallo.

El señor González Llanas se ocupa del fallo del tribunal de honor, separando del cuerpo al coronel señor García Morales, a quien absolvió el Supremo de Guerra. Pide que sea revisado el fallo del tribunal de honor.

El señor Aizpura contesta que no puede intervenir en estos asuntos que están fuera de sus atribuciones ministeriales.

#### La estación de Irún.

El Sr. Picavea hace referencia a las palabras del marqués de Villavieja acerca de la suciedad y estado deplorable de la estación de Irún. No es culpa de nadie más que de la compañía de ferrocarriles.

#### Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, incluso el relativo a la situación legal del senador Sr. Martínez, quien jura el cargo.

Se reúne la Cámara en secciones, y al reanudarse la sesión se aprueba el debate del proyecto de armas cortas, declarándose de urgencia su votación definitiva.

Se aprueba habilitar el día de mañana para celebrar sesión, se rene-

el Senado en sesión secreta y se levanta la principal.

### CONGRESO

#### Ruegos y preguntas.

A las tres y cuarenta se abre la sesión.

Preside D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul, Villanueva, Gasset, Almodóvar y Salvatella.

Se aplaza la votación del acta por no haber número suficiente de diputados.

Los señores D. Rafael Sánchez Guerra, Balparda y Muñoz Casilla formulan ruegos locales, contestándoles el Sr. Gasset.

Gascón y Marín pide dinero para carreteras, que considera de gran urgencia, calificando, como la mayor necesidad de España, la relativa a las vías de comunicación.

El Sr. Gasset reconoce la importancia del ruego del Sr. Gascón y Marín, pues existen en España más de 4.000 pueblos sin vías de comunicación.

Promete que dentro del Gobierno será un abogado en favor de dicho asunto, interesándose vivamente en que se lleven a efecto las obras pedidas.

Ocupa el banco azul el ministro de Estado.

El Sr. Uria pide que se lleve a cabo el avance catastral en Asturias con la mayor urgencia.

El Sr. Villanueva se congratula de que exista un diputado que pida dicho avance, el cual defiende.

El señor García Guijarro pide la repatriación de los soldados de cuota, abga por el pleito de los subalternos, que interesa resolver dentro de poco; habla de la sociedad de las naciones y de la intervención de España en la misma y del hospital español en París.

Contesta el señor Alba: Respecto a los subalternos, el interés del Gobierno es el resolverlo a la mayor brevedad posible, puesto que abonan las referencias que tiene de distintos centros oficiales.

En cuanto a la Sociedad de las Naciones, España es de los Estados que más prontamente ha cumplido con su servicio.

Respecto al hospital español en París, su expediente de crédito se halla en el Consejo de Estado y se resolverá en breve, pues con motivo de la guerra europea se pensó en tramitar la cuestión en forma favorable a su creación.

El Sr. Pérez Urruti se ocupa del tratado con Portugal, que pide se resuelva en breve, sin perjudicar los intereses españoles, especialmente los madereros.

El ministro de Estado contesta que existe gran interés dentro del Gobierno en recabar dicho tratado, que servirá para estrechar más las relaciones entre Portugal y España y que en él no se ha olvidado favorecer los intereses a que alude el señor Pérez Urruti.

#### Queda aprobado el proyecto de ley de tenencia de armas.

Se aprueba el acta por 208 votos. Llega al banco azul el marqués de Alhucemas.

El presidente de la Cámara comunica que se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de ley de tenencia de armas.

Los diputados de la mayoría piden votación nominal, y verificada ésta, queda aprobado el proyecto por 204 votos contra tres.

Como para integrar el quorum es necesario 192 votos, resulta un exceso de 15.

Muchos diputados desfilan ante el banco azul, felicitando al Gobierno.

Se aprueban otros varios dictámenes, incluso el de la extensión de crédito a las posesiones del Sahara, con arreglo al artículo 5.º de la ley de presupuestos.

Se lee una propuesta de los socialistas para que antes de cerrarse las Cortes, el Gobierno declare acerca del pleito de los empleados de Correos despedidos en 1917 y 1922 respectivamente.

Se lee el dictamen de la comisión mixta sobre tenencia de armas, que quedará aprobado mañana, y se levanta la sesión, reuniéndose el Congreso en sesión secreta.

#### Impresiones de la sesión.

Desde primera hora, en el Congreso se notó mayor animación que de ordinario, debido al gran número de diputados que acudió al llamamiento hecho para la votación en el proyecto de tenencia de armas.

El Sr. Sánchez Guerra telegrafió a Espada, concurriendo a la sesión todos los diputados y senadores.

Melquiades Alvarez conferenció con gran número de políticos entre ellos los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Los ujieres avisaron a los diputados que constituían la mayoría del Gobierno para que entrasen al salón de sesiones.

A las seis menos cuarto se verificó la votación de tanteo de diputados, figurando 208 votos.

Como esta votación llenaba la necesaria para integrar el quorum, la mayoría de los diputados pidió la votación nominal, abandonando entonces el salón los republicanos y socialistas.

El proyecto quedó aprobado por

204 votos contra 3, de Guerra del Río, Dario Pérez y Oteiza.

Terminado el asunto pendiente, todos los diputados se mostraron satisfechos por la proximidad de las vacaciones, esperándose mañana el dictamen de la comisión mixta.

Don Melquiades Alvarez marchará el jueves a Mondáriz y Romanones a Hendaya.

#### Dice Aizpura.

El ministro de la Guerra, interrogado por los periodistas sobre la detención del vapor holandés en aguas de Alhucemas por el cañonero Lauria, por contrabando de armas, contestó que no tenía del caso más referencias que el telegrama en que se le anunciaba.

También dijo el ministro de la Guerra que se había encargado de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra el coronel de Artillería, señor Pérez López.

Para ocupar la vacante del general Arnoldo están indicados los generales Acha y Correa.

#### ¿Otra vez la escuela de Guerra?

Entre los militares se comenta mucho lo ocurrido en los exámenes de fin de curso de la Escuela Superior de Guerra, donde han quedado separados de la misma 21 oficiales.

#### RIVERA

### NOTICIAS DEL DIA

Madrid, 24 (2 madrugada).

#### El conflicto bancario tiende a resolverse.

MADRID.—Las gestiones que está realizando el presidente de la Corporación general de Trabajadores, señor Sales, para armonizar y resolver el conflicto pendiente, están dando buen resultado.

En la visita que hizo al director del Banco de Cartagena, se llegó a un acuerdo, siendo readmitidos los empleados que habían sido despedidos.

Mañana reanudará también el trabajo el Banco de Roma, volviendo los empleados que habían sido suspendidos en sus destinos.

La dirección de este Banco ha aceptado las bases del Sindicato.

#### Una cuestión personal.

MADRID.—A virtud de denuncia presentada por una señorita mecánografa, ha sido procesado el empleado llamado Cano.

La causa de este procesamiento ha sido el incidente ocurrido el sábado a la salida del Banco de Bilbao.

El Sindicato ha denunciado también al secretario de dicha entidad bancaria Sr. Bastos, por los malos tratos de obra que infringió al empleado Sr. Cano.

Se dice que entre estos señores ha quedado planteada una cuestión personal.

#### Consegración del Obispo de las órdenes militares.

MADRID.—En la iglesia de padres Paules, se ha verificado la consegración del nuevo obispo prior de las órdenes militares, D. Francisco Estévez, que pertenece a la orden de Santiago.

Asistieron numerosas personalidades de la aristocracia, las autoridades y cuatro órdenes militares.

#### Aniversario del retiro obligatorio.

MADRID.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará hoy la conmemoración del segundo ani-

versario de la implantación del retiro obrero obligatorio.

A los obreros municipales, el Ayuntamiento les regalará cartillas de ahorro.

### PROVINCIAS

#### Detención de los supuestos atracadores del Banco Padrós.

BARCELONA.—Varios somatenistas han capturado, en el bosque de Manresa, a unos sujetos llamados Bartolomé Valls Seguí, el Mallorquín y Carlos Pusch.

Ambos presentaban un aspecto andrajoso, debido a la larga marcha que, sin duda, tuvieron que hacer y a los días que han estado a la intemperie.

Cuando se tuvo conocimiento de la detención, los vecinos de los pueblos limítrofes a Manresa y varios grupos de somatenistas quisieron apoderarse de los detenidos, impidiéndolo la Guardia civil.

Estos ingresaron en la cárcel de Manresa, siendo trasladados a Barcelona, donde permanecerán incomunicados.

Créese que ambos permanecían a la banda que ejecutó el atraco al Banco Padrós.

#### Conferencias de Cambó.

BARCELONA.—El ilustre exministro Sr. Cambó ha celebrado estos días frecuentes conferencias en Perpignan, con algunas personalidades de la Liga regionalista.

El Sr. Cambó se halla recorriendo las poblaciones costeras o veraniegas del sur de Francia.

#### Sindicalista detenido.

BARCELONA.—La Policía ha detenido en la calle de la Diputación, donde habita, al conocido sindicalista José Claré.

Se practicó un reconocimiento en su domicilio, encontrando once pistolas automáticas y siete cajas de cápsulas.

#### Mejoría del abogado Salsales.

BARCELONA.—El abogado del Sindicato Unico, José María Salsales, dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Ante el juez ha declarado que desconoce a los autores de la agresión de que fué víctima, así como también que ignoraba los motivos del atentado.

A consecuencia de este atentado han sido detenidos once conocidos sindicalistas, y de éstos, ocho han sido puestos en libertad.

Todos los detenidos tienen antecedentes penales.

Después de ser conducidos a la Comisaría, ingresaron en la cárcel. Ha sido detenido el sindicalista Martín Astorga, el cual permaneció en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Se considera que éste es el autor material del atentado.

#### Sangrienta riña.

BARCELONA.—En la barriada de la Barceloneta riñeron sangrientamente Jaime Ofrede y su primo Marcos Mayor, dando éste una terrible puñalada en el costado.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos.

Se ignoran las causas productoras de la riña.

Las modas femeninas.—A una señora se la impide entrar en la iglesia.

BARCELONA.—En la Rambla y frente a iglesia del Carmen, se pro-

movió un fuerte escándalo, quedando impedida la circulación.

El motivo de este hecho fué que un sacerdote prohibió la entrada en el templo a una señora que vestía provocativamente.

Esta ha presentado, ante el Juzgado, la correspondiente denuncia.

#### Pestaña, en libertad.

BARCELONA.—El juez militar ha decretado la libertad de Angel Pestaña y tres sindicalistas, detenidos por distribuir hojas sediciosas.

#### Somatenista detenido y muerto.

BARCELONA.—En las inmediaciones del pueblo de Narvaces estuvo la Guardia civil a un somatenista que se dedicaba a realizar estafas entre los contratistas de carbón.

Al ser conducido ante los subcabos de los somatenes, se escapó, y la Guardia civil disparó, matándole.

#### Circuito automovilista.—Las carreras de motos.—El primer premio.

SAN SEBASTIAN.—Se ha realizado el circuito automovilista, asistiendo los Reyes y un gentío inmenso.

Las carreras se verificaron sin registrarse ningún incidente.

Para las carreras de motos se inscribieron diez.

Cinco se retiraron al salir y a continuación otro.

El primero que recorrió el circuito fué Landa.

Pasó por las tribunas, causando verdadera emoción, a una velocidad de ciento cuarenta y nueve kilómetros.

Los trescientos cincuenta que constituían el circuito, los recorrió en tres horas cuarenta y dos minutos y diez y seis segundos.

Recibió una inmensa ovación.

#### La Feria de Muestras.

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado la inauguración de la Feria de Muestras, instalada en el salón automovilista.

Los Reyes recorrieron todas las instalaciones, asistiendo a este acto las autoridades y un gran gentío.

#### Choque con el correo de Madrid.—Viajeros heridos.

ALICANTE.—El correo de Madrid fué embestido por la máquina piloto, que se encontraba en la estación de Monovar.

La máquina, que procedía de Alicante, chocó con el furgón, destruyéndolo.

Se dice que este accidente fué debido a que el maquinista no vió que estaban los discos cerrados.

Tres viajeros han resultado gravemente heridos y veinte leves.

#### El testamento de Pancho Villa.

MEJICO.—Examinando los documentos del revolucionario Pancho Villa, se ha encontrado su testamento otorgado hace dos años, cuando se reconcilió con el Gobierno.

Dice en él que hará reparar los perjuicios y daños que había causado a los norteamericanos y españoles; dispone de todos sus bienes para socorrer a los pobres de esas dos naciones, en primer término, y luego para los asilos y hospitales.

La fortuna de Pancho Villa se eleva a cuatro millones de pesos.

#### RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

**GRAN FORNOS**  
: : CAFE - RESTAURANT : :  
DE  
**VICTORIANO MARTIN**  
PLAZA MAYOR, 47.  
TELEFONO NUM. 33.

**DR. QUINTANA**  
Médico-dentista  
García Barrado, 34-2.º

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTERIA  
DE LA  
**Vda. de Andrés Fraile.**  
CORRILLO, 12 TELEFONO, 406  
Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente.  
Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos.  
Se sirven bodas, banquetes y lunch.  
Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## EL GOBIERNO DESMIENTE EL CAMBIO DE COMANDANTES GENERALES DE MARRUECOS

# Elementos extraños fomentan la rebelión entre las agitadas kábilas del Rif.

### Lo que de madrugada dice el ministro de la Gobernación.-Lo que se acordó en la sesión secreta del Congreso.-La clausura de hoy, del Parlamento.-D. Melquiades, satisfecho.-El plan del Gobierno para celebrar sus consejos de ministros.-Parte oficial de Marruecos.

Madrid, 24 (3 madrugada).

No es verdad que se pretenda un cambio de comandantes generales de Marruecos con disgusto del alto comisario.

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, facilitó una nota desmintiendo ciertos informes lanzados a la publicidad.

En dicha nota se dice: En algún periódico de la noche ha aparecido una noticia relacionada con el nombramiento de un comandante general para el mando de la comandancia general de África, con el supuesto desacuerdo y disgusto del alto comisario Sr. Silvela y de los generales que ejercen cargos en aquéllas, noticia que el ministro se cree en el deber de rectificar.

Estos informes publicados—añadió el ministro—carecen por completo de fundamento y es de lamentar que se recojan sin ser debidamente compulsados, rumores de tal índole, atribuyéndoseles un carácter que no tienen.

Por lo que se refiere a la esencia misma de la noticia, no hay por qué rectificarla. No lo merece siquiera. La primera parte de ella fué desmentida por el propio presidente del Consejo, y, en cuanto a la segunda, la prueba más concluyente y definitiva de su inexactitud, está en la conclusión de que el Gobierno mantiene en sus puestos a los mismos generales comandantes que en la actualidad desempeñan sus cargos, y de cuya labor se encuentra muy satisfecho.

Por consiguiente, con estas afirmaciones, mal pueden existir esos fantásticos rumores que se han hecho circular, ni ese disgusto del alto comisario.

Lo que se acordó en la sesión secreta.

MADRID.—En la sesión secreta que ayer celebró el Congreso, se to-

mó el acuerdo de presentar un proyecto reglamentando el régimen de dietas a los diputados y modificando el correspondiente artículo de la ley electoral que determina que el cargo de diputado será gratuito.

**Don Melquiades, satisfecho.**

MADRID.—El presidente del Congreso, don Melquiades Álvarez, se mostraba anoche muy satisfecho por el resultado obtenido en la votación de la ley sobre tenencia de armas cortas de fuego.

Manifestó después que la sesión de esta tarde será breve.

Las dos primeras horas se dedicarán a ruegos y preguntas, y seguidamente, a las cinco y media, el jefe del Gobierno, vestido de uniforme, leerá el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

**El plan del Gobierno.**

MADRID.—El Gobierno tiene ya acordado su plan para la celebración de Consejos de ministros.

El sábado próximo se celebrará el primer Consejo, y el segundo antes del jueves de la próxima semana.

En el Consejo próximo, el Gobierno estudiará, principalmente, el problema económico y el de Marruecos.

**¿Qué pasa en Marruecos?—Se predica la rebelión. Precauciones.**

MADRID.—Relacionado con la actual situación en Marruecos, corrieron anoche y esta madrugada, noticias poco tranquilizadoras.

Según parece, entre las kábilas del Rif reina visible intranquilidad y actividad. Se nota en el campo enemigo concentraciones de la jarka. Y se sabe que elementos extraños excitan la rebelión a las kábilas y predicán la guerra.

El Gobierno tiene noticias de este movimiento rebelde y ha adoptado grandes precauciones y medidas para salir al paso de cualquiera inten-

tona que las kábilas del Rif se propongan realizar.

**El parte de anoche.**

MADRID.—El parte oficial de Marruecos, recibido anoche en el Ministerio de la Guerra, dice que no ocurrió novedad alguna durante el día de ayer en la zona occidental.

En la avanzadilla, al soldado Sanz Tizza-Alma, en la posición de disparo enemigo, el soldado del batallón expedicionario de Alcántara, Gregorio Lázaro Pastor.

En la avanzadilla, al soldado Sanz Perea, se le disparó el fusil, cuya bala hirió gravemente al soldado del Tercio Extranjero, Francisco Ruiz Roque.

**Viaje de un príncipe de Dinamarca. Huelga solucionada.**

VIGO.—El crucero danés *Walquiria*, en que hace el viaje el príncipe Kunod, hijo segundo del rey de Dinamarca, ha fondeado en este puerto.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros del ramo de construcción, habiendo aumentado los patronos cincuenta céntimos en los jornales.

**Consejo de guerra.**

Ha continuado el Consejo de Guerra por el hundimiento del vapor *Baracaldo*.

Asisten numerosos abogados, habiendo designado a informar los letrados defensores.

**Huelga agraria.**

JEREZ.—Se ha agravado extraordinariamente la huelga de campesinos, registrándose algunos actos de sabotaje.

Los huelguistas apuñalaron gran número de sacos de productos agrícolas.

Luego apalearon al conductor de un carro que transportaba trigo. Se concentra la Guardia civil.

**Accidentes de automóvil.-Militares heridos.**

TOLEDO.—En las inmediaciones del Cementerio un automóvil que se dirigía a Illescas, volcó a consecuencia de un falso viraje.

En el automóvil viajaban militares muy conocidos en Toledo.

En el volquete los viajeros fueron despedidos con gran violencia.

El comandante de infantería don Félix Santamaría, resultó con una conmoción cerebral.

El capitán de Infantería, D. José Gutiérrez, profesor de la Academia, sufrió la fractura de dos costillas.

Otro jefe militar apellidado San Juan, recibió heridas de menos importancia.

**De regreso.**

MADRID.—Se sabe que han llegado a París, de regreso de Londres, a donde fueron con el objeto de asistir a la reunión de peritos franceses e ingleses, para tratar de la cuestión de Tánger, los delegados españoles.

El Sr. López Robert informará, a su llegada a España, al ministro de Estado, de lo actuado en la referida comisión.

**El proyecto de tenencias de armas.**

MADRID.—El proyecto sobre tenencia de armas cortas de fuego, será aprobado, en votación ordinaria, en la sesión que esta tarde celebre el Senado, sin modificación alguna.

**Marinero ahogado.**

CADIZ.—En el lugar conocido por la puerta de San Félix, ha aparecido ahogado el marinero de servicio en la Carraca, Juan José Jiménez.

**Triste situación.**

HUESCA.—La situación de los pueblos de la región del Mortre, a consecuencia de las últimas tormentas y de los terremotos allí sentidos, es angustiosa.

Los pueblos solicitan socorros del

Gobierno y que se les envíen tiendas de campaña para cobijarse.

**Una riña sangrienta.**

MALAGA.—En una taberna de la calle del Duque de la Victoria, riñeron un sujeto apellidado Gallardo y otro llamado Antonio Campo.

Este fué gravísimamente herido con una navaja por su contrincante.

Ingresó el herido en el hospital en gravísimo estado.

El agresor fué detenido.

**Visitas y suicidio.**

ALMERIA.—El vicealmirante don José Rivera, que manda el acorazado *Alfonso XIII* y el destructor *Cadalso*, cumplimentó ayer a las autoridades.

En Torre D. Jimeno ha aparecido colgado de un árbol Francisco Ochoa, de treinta y cinco años, que se había suicidado.

**El Rey y Quiñones de León.**

SAN SEBASTIAN.—El Rey invitó ayer a almorzar en la caseta del circuito al embajador de España en París, señor Quiñones de León.

**La huelga minera.**

BILBAO.—Ha entrado en la tercera semana la huelga minera que continúa en el mismo estado.

El gobernador ha convocado a una reunión a patronos y obreros para hallar una fórmula de arreglo del conflicto.

**Vuelco de un auto.-Los heridos.**

OVIEDO.—A la entrada del pueblo de Villagrel, volcó un auto de viajeros, resultando herido el conductor, Melitón García, y cinco viajeros.

RIVERA

**Pianolas**  
Pianos eléctricos para bares  
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años.—Pianos de manubrio, Harmóniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera y accesorios.—Música de todas clases, afinaciones, reparaciones y alquileres.—**Casa De-Bernardi** PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

**La señora viuda de Bonifacio Zaera, de Fuentes de San Esteban, con objeto de ampliar sus negocios, ha establecido una sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza de Béjar, y participa al público se dedicará a la venta de tejidos, paquetería, novedades de señora, caballeros y niños.**

**Próxima reapertura Casas en Fuentes de San Esteban.**

**Sarna, roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Kullereto CAVALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias.

**Lámparas OSRAM a 1,75.-Centrales a 1,50**  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, respondiendo de su perfecto funcionamiento (consumo, rendimiento y voltaje). En casos de necesidad se dejará otra máquina durante el arreglo. **Exclusiva de los motores ELLWE**, para aceites pesados, el más moderno, económico y sencillo, puesto en marcha automática. Instalaciones de luz y timbres, y venta de toda clase de material eléctrico a precios de competencia. **VALENTIN SOLORZANO.—Azafranil, 1.**

**Pildoras de "La Cruz Negra,"**  
Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.  
Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.  
**PREPARADO POR Hijos de B. Diez-Canseco. La Bañeza (León)**  
ADVERTENCIA.—Esta casa no tiene sucursales.

**LENTEJEROS**  
Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la **lenteja**, el producto patentado **Bobolina**, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el **gorgojo** y las mermas que el mismo ocasiona.  
Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo,  
**D. Daniel Estévez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Nava del Rey (Valladolid).**  
NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno. m y j.  
**¡LA BOBOLINA mata el GORGOJO!**

**Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.**  
UNICA EN SU CLASE  
A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.  
Detalles, en la Administración del Bañeario.

**O CASION**  
Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más  
— Todo muy barato —  
**CUESTA DEL CARMEN, 11**

**Motores "Crossley"**  
PARA GAS POBRE  
ACEITES PESADOS — GASOLINA  
Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.  
Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

**BAZAR COLON**  
UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA  
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.  
**PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.**

**Mala Real Inglesa**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se sale de Coruña el 29 de Julio, y el mismo día de Vigo, el vapor **"Avón"**  
Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 12 de Agosto y el mismo día de Vigo, el vapor **"Almanzora"**  
Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 200 30; de diez años en adelante, 352 50. En caso de cerrado, de dos a diez años, 230 50; de diez años en adelante, 412 50. Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.  
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 1.º de Agosto, el vapor **"Desna"**  
Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 135 10; de diez años en adelante, 232 00.  
Los viajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque, 15 días antes de la salida, con el día anterior a la salida de los vapores.  
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg por New-York.  
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: Mr. Corrie, Sres. Rubins e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DUBAN.  
Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia, Marqués de Cubas, 21.

**PARA VIAJE**  
Baúles de mimbre.  
Baúles-armario.  
Termos.-Portamantas.-Sacos y Maletas de todas clases.  
**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, 34.

REMITIDO

El régimen de mejoras, complementario del retiro obrero obligatorio.

Marca el 24 de Julio un día memorable para la historia de la Previsión en nuestra Patria: el segundo aniversario de la implantación del régimen del retiro obrero, establecido por Real decreto de 11 de Marzo de 1919, como ampliación del seguro de vejez, autorizado anteriormente por la ley de 27 de Febrero de 1908.

Y para conmemorar con eficaz resonancia tan importante fecha, el Consejo directivo de la Caja de Previsión Social y el Patronato Social de Previsión, de acuerdo con los dos significados vocales que en Salamanca cuenta la comisión paritaria nacional, han resuelto iniciar, desde este día, una propaganda intensa y perseverante del régimen llamado de mejoras, complementario del obligatorio de retiros.

Nada más conveniente a este propósito que la publicación, en forma sencilla y clara, de notas que den a conocer a los asalariados las ventajas de esta interesantísima modalidad del régimen.

Hemos podido observar, durante los dos años transcurridos, que las resistencias que aquel ha encontrado en su aplicación, provienen, en su mayoría, de un lamentable desconocimiento de la justicia de esta ley y de los beneficios que reporta, tanto en el orden individual como en el moral y social.

No se le opusieron nunca argumentos de positivo valor, ni objeciones serias y documentadas; pues las que, un mal encubierto egoísmo, lanzó a la calle, a los comienzos de su promulgación, vestidas con deslumbrante ropaje de aparente tecnicismo, deshechas y pulverizadas quedan en luminosas publicaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Es de esperar que, a fuerza de propaganda y de un estudio meditado y sereno del régimen de retiro, las clases patronales, a quienes incumbe, en unión del Estado durante el período inicial, la obligación de su observancia, acaben por darse cuenta de los incalculables daños que su retraimiento ocasiona a los asalariados y se apresuren, para evitarlos, a cumplir sin vacilaciones ni regateos, disposiciones y preceptos

inspirados en el más alto sentido de justicia social.

En cuanto a los obreros, directamente atendidos y beneficiados por el seguro, bueno es que entiendan que han de ser ellos los más entusiastas guardadores de la ley, vigilantes de su observancia, celadores de su derecho; derecho sagrado que esta ley humanitaria y previsora les reconoce para que, al menos, se vean libres de mendigar su pan en los últimos y más tristes días de la vida.

Pues no deben ignorar que, si la pensión inicial constituida, exclusivamente, con las aportaciones del patrono y del Estado (de una peseta diaria desde los sesenta y cinco años, supuesta la continuidad del trabajo), les parece exigua, el régimen obligatorio de retiros les ofrece ancho campo para aumentarla y mejorarla, de muy diversos, fáciles y curiosos modos premianlos, además, su personal esfuerzo y pequeños sacrificios con nuevas ventajas y muy apreciables rendimientos.

En su obsequio queremos apuntar brevemente las principales características del régimen llamado de mejoras.

En todos los países en que está adoptado el sistema de retiros para la vejez, si exceptuamos dos o tres de ellos, se obliga al obrero a cooperar con sus cuotas de cuantía variable a ir formando su pensión de vejez.

Es propio del régimen español respetar en este punto la libertad de obrero, para irle adiestrando en lo que pudiéramos llamar *aprendizaje de la previsión*.

Sapientísimas razones han aconsejado este procedimiento, que bien entendido por los asalariados debiera ser para ellos nuevo y poderoso acicate de su cooperación personal.

No se les obliga, pero de manera ingeniosa se les atrae, se les educa, para que sean conscientemente previsores. ¿No saben que esta cualidad es la más excelsa de los seres racionales?

Si los obreros hacen imposiciones voluntarias, el régimen español (reglamento general, artículo 23), les permite que puedan optar por alguna de las siguientes combinaciones:

1.ª Aumentar la pensión de retiro que les corresponderá a los sesenta y cinco años.

2.ª Constituir una pensión temporal que adelante la de retiro, desde los cincuenta y cinco, o desde los sesenta años, según prefieran.

3.ª Constituir un capital, en favor de los herederos, si el titular falleciese antes de los sesenta y cinco años.

Al hacer la primera imposición voluntaria, es preciso indicar concretamente para cuál de las tres combinaciones ha de aplicarse.

Explicaremos estos tres casos aisladamente.

Primer caso: Aumento de pensión. A muchos hemos oído decir que la pensión de una peseta diaria, desde los sesenta y cinco años, les parece muy poca cosa. Ciertamente; pero no hay que olvidar, como indicábamos antes, que al menos la peseta les libra de mendigar su pan en la vejez. ¡Cuántos casos hemos conocido en que de haber disfrutado el obrero, siquiera de esta exigua renta, no se hubiera visto en el trance de pedir limosna o de llamar a la puerta de un asilo!

El anciano trabajador, agotadas sus fuerzas, no le quedan, de ordinario, otros recursos que los indicados, o el de convertirse en pesada carga para su familia.

Recordamos a este propósito dos bien tristes escenas de las que fuimos testigos.

Un obrero del campo, imposibilitado hasta para pedir limosna, soportaba su miseria, recogido, a veces, alternativamente por tres de sus hijos. Le sorprendimos un día presa del más desolador sufrimiento. «Señor—nos dijo, contestando a nuestras preguntas—que estos nietos y estos hijos creen demasiado grande el *reboyo* que les como». Y entre sollozos y mal contenidas lágrimas, sus labios, secos, pronuncia ron el refrán: «Un padre vale para muchos hijos, y muchos hijos no valen para un padre». Estas frases en aquellas circunstancias y pronunciadas por los labios del anciano, sonaban en nuestros oídos con dejos de maldición.

En otra ocasión vimos, a lo largo, cómo empujaba, mejor, cómo arrastraban unos hombres y unas mujeres y unos guardias, a una anciana de aspecto miserable, hacia el Hospicio, entre la algarabía inconsciente de multitud de chiquillos y la contemplación curiosa de las gentes; y oímos que la anciana, enronquecida, gritaba: «Yo no quiero ir al Hospicio; no quiero ir al Hospicio... ¿Tendrán hijos esta anciana?»

¡Oh, exigua pesetilla; cuántas lágrimas podrías enjugar y cuántas vergüenzas serían por tí redimidas!

Pero la peseta diaria puede transformarse en dos, en tres o en más pesetas, según quiera el obrero, y conforme a la cuantía de sus aportaciones. Y entonces, la pensión que se juzga ahora, por muchos, insignificante, y hasta despreciable (ya hemos visto que no lo es), puede convertirse en una renta decorosa de hasta *dos mil pesetas*.

Obreros: podéis, por lo general, dando de mano a gastos superfluos y comúnmente nocivos, ser *previsores*. La previsión es la alegría de la ancianidad, engendradora de costumbres sanas; sostén de los afectos familiares; gloria del hogar, y hace al hombre sobrio, señor de sí mismo y ordenado en sus costumbres.

Segundo caso.—Anticipo de la pensión. Es muy frecuente oír decir a muchos: «Con esta vida que llevo, es muy difícil llegar a los sesenta y cinco años». Bien pudieran, los tales, estar en un error. Pero como no es del caso dar vueltas ahora a las tablas de mortalidad, admitamos como cierta esta posibilidad.

Pues bien: para aquellos que abriguen semejantes temores, le viene como anillo al dedo la expresada combinación. Procuren, por lo tanto, hacer imposiciones personales, para poder alcanzar, desde los cincuenta y cinco o sesenta años, la peseta diaria, al menos que percibirían desde los sesenta y cinco, merced a las aportaciones del patrono y del Estado.

¿Cuánto deberían imponer mensualmente para seguir esta finalidad? Esto lo enseñan las tarifas, que no es posible trasladar aquí, pero la oficina de la Caja de Previsión facilitará a quien los pida, y de buen grado, además, proporcionará aclaraciones y noticias para todas las dudas y preguntas.

Tercer caso: Capital hereditario. Para un hombre que sienta medianamente los vínculos y afectos familiares, que guarde algún cariño para su esposa e hijos, ha de ser violentísimo y muy doloroso pensar en la posibilidad de que los seres queridos puedan verse algún día en el trance de tener que añadir al sentimiento natural de su muerte, la amargura de una perspectiva de miseria y de hambre.

Pues para quien piense en la familia y se preocupe de que su mujer e hijos no les falten unas pesetillas con que poder orientarse y emprender nuevos rumbos, le es sumamente fácil constituir un capital que ellos hereden a su fallecimiento de hasta *cinco mil pesetas*, según la cuantía de sus personales aportaciones periódicas.

Apuntados los tres casos en que está justificadísima la cooperación personal del obrero y las combinaciones a que puede destinarse sus cuotas dentro del régimen de mejoras, nos resta aún consignar brevemente la última y más interesante característica, su aspecto más sugestivo y atrayente.

La invalidez.

Admitamos que el obrero no quisiera preocuparse de su vejez por una más o menos fundada esperanza, mejor dicho, ilusión de que no ha de precisarse de la renta vitalicia, o que le sea indiferente el porvenir de su familia. Pero a lo que nadie puede sustraerse es a la posibilidad de quedar inválido para el trabajo. Nadie puede prever si el obrero, sano hoy y robusto y lleno de vida, será mañana un ser mutilado, deforme o inútil, por efecto de una de esas frecuentes eventualidades que se escapan a todas las medidas preventoras.

Pues este obrero, aunque se halle afiliado al régimen obligatorio de retiros y hayan pagado por él hasta entonces sus respectivos patronos y el Estado, caso de no tener aun sesenta y cinco años, no puede percibir la pensión inicial de peseta diaria.

Pero si hubiese hecho imposiciones mensuales de su cuantía, siquiera de una peseta durante doce meses consecutivos por lo menos y supuesta su voluntad de continuar las imposiciones, tuviere la edad que tuviere, al quedar inválido dicho obrero, desde el momento en que se declare su invalidez, percibiría la pensión de una peseta diaria.

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

Estudien, pues, los obreros y mediten los patronos las ventajas del régimen de mejoras que sumariamente hemos expuesto. Pidan aclaraciones y noticias y cuantos datos les interesen. Redactados y publicados están ya los impresos, modelos y tarifas para recoger las imposiciones voluntarias. Si las estudios y meditaciones serenas, teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, abrigamos la esperanza, más aún, deseamos en la seguridad de que ninguno dejará inatendidas las tristes consecuencias de la vejez, ni olvidados los peligros de la miseria ni los posibles estragos de la invalidez prematura, anticipándose a todos estos riesgos con diligente previsión, acordándose de aquellas palabras del español Séneca: «Los males previstos se hacen menores y esperándolos se hacen leves».

NOTICIAS

Hoy, de nueve de la noche a una de la madrugada, tendrá lugar, en la Ribera del Puente, una clásica verbena en honor del apóstol Santiago.

EL 606 Y EL 914 los invita el médico especialista en enfermedades de la boca y de la garganta, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles.

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. mt. j. y s.

Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo del comedor de la Asociación de Mendicidad, 2 pesetas.

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, de regreso del extranjero, ha vuelto a abrir su consultorio de CIRUGIA GENERAL de doce a dos. Calle del Doctor Riesco, 67.—Salamanca. mt. j. y s.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X Zamora 55, 2.ª—Consulta, de diez a una.

Seguido de numeroso acompañamiento fué conducido ayer a la última morada el niño de corta edad, Manuel Palacios Serrano.

A sus desconsolados padres enviamos nuestro más sentido pésame.

EL DOCTOR SANDOVAL ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

Ha salido a luz el cuaderno 24 de la Historia de las Naciones, famosa obra inglesa que, cuidadosamente ver-

tida al castellano, publica el Centro Editorial Artístico de Miguel Seguí. La edición castellana de esta interesantísima producción está presentada espléndidamente, con infinidad de grabados y reproducciones de cuadros históricos hechas con admirable pulcritud. Se explica perfectamente el gran éxito obtenido por la *Historia de las Naciones*, cuya primera edición se agotó en breve espacio de tiempo. Sin duda ocurrirá lo propio con esta segunda edición. Para la suscripción, dirigirse a Buenavista 30, Barcelona.

SAN SEBASTIAN HOTEL HISPANO-AMERICANO TODO CONFORT CLIENTELA SELECTA COCINA MUY RECOMENDADA

Balneario de Solares. Neurasemia, estómago e intestinos.—Gran Hotel, confort; Restaurant primer orden.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón de Castro Blanco, María García Iglesias, Eugenia Sánchez López, Gregorio Sánchez Pérez, Elisa Díez Peinado, Pablo Salgado Rodríguez, Augusto Prieto García.

Defunciones: Manuel Palacios Serrano, Estilida Elisea Sánchez Grande, Lorenzo Hernández Sánchez.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS 10

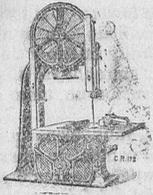
DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 67. Consulta diaria de once a una.

Nos escriben solicitando madrina de guerra los cabos del regimiento infantería La Victoria, número 70, segundo batallón, tercera compañía, José Corral Martín, Juan Vicente Romero, Melquíades Colantes Rodríguez, José Alvarez Núñez y Esteban Vicente Vicente, de guarnición en Ain Grana (Larache).

Automóvil de línea. Se ven de uno de diez plazas, seminuevo. En casa del señor Bomati, Zamora 57, donde puede verse e informarse. 8-2-1

SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA



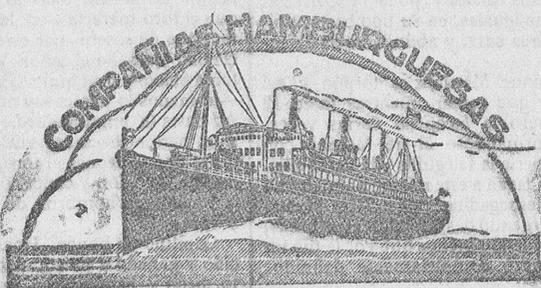
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España: Fernando VI, núm. 23.

MADRID

Pídanse catálogos y presupuestos. mt. j. y d. 27-5



Servicio fijo y rápido de vapores correo. Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 14 de Agosto, Cap Herito. El 17 de Septiembre, Cap Polonio. El 9 de Octubre, Antonio Belfino. Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,30. Idem en tercera especial, 412,30. Idem idem del Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 6 de Agosto, Villagrosa. El 26 de Agosto, España. El 22 de Septiembre, La Cañúa. Precio en tercera corriente, pesetas 372,30. Precio en tercera especial, 392,30.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Bagara. Precio en tercera corriente, pesetas 392,30. Idem especial, 412,30. De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires: El 21 de Agosto, el vapor Teutonia. El 6 de Septiembre, Baden. Precio en tercera corriente, pesetas 372,30. Idem especial, 392,30. De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico: El 17 de Agosto, el vapor Toledo. El 21 de Septiembre, Holstia. Precio en tercera corriente, pesetas 539,50. El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de paños para todos los viajeros.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de fianzas, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros

CUESTIONES ECONOMICAS

LA RECAUDACION DEL TESORO

Según una nota de Hacienda, la recaudación en el mes de Junio último, por todos conceptos, excepto los valores a cargo de la Dirección general de Aduanas, asciende a 160.001.578, lo cual supone un aumento sobre la recaudación en igual mes del año anterior, por los propios conceptos, de 14.199.570 pesetas.

Lo recaudado por los valores a cargo de la Dirección general de Aduanas, asciende a 40.870.206 pesetas, lo cual supone una baja con respecto a la recaudación en igual mes del año anterior, de 9.646.308 pesetas, baja que es debida a la huelga de transportes que durante el pasado mes se ha sufrido en Barcelona, imposibilitando el tráfico marítimo en aquel puerto.

En total, la recaudación por todos conceptos ha ascendido en el último mes a la cifra de 200.871.784 pesetas, que, comparada con la de 196.318.522 pesetas, a que ascendió la recaudación total en igual mes del año anterior, da un aumento a favor del próximo pasado de 4.553.262 pesetas.

La recaudación durante el último trimestre, que es el primero del año económico, ha ascendido por todos conceptos, a 555.393.782 pesetas, suma que excede en 22.140.672 pesetas de la recaudada por todos conceptos en igual trimestre del año anterior, debiendo advertir que la baja dada por la Dirección de Aduanas, en todos los valores que están a su cargo, asciende durante dicho trimestre, a 13.097.957 pesetas, baja que está justificada por el motivo que antes se indica, como también por las circunstancias de que el primer trimestre del ejercicio económico del pasado año hubo excepcionales y extraordinarios ingresos en Aduanas por razón de la aplicación del nuevo arancel. De todas suertes, y aun contando con esa baja, como se ve, el aumento de la contribución en este último trimestre excede en 22 millones.

Si la millonada que recauda el Estado se invirtiera con sentido común y en obras que fomentaran la riqueza pública, seríamos los primeros en felicitarnos del incremento de los impuestos; pero, por desgracia, la enorme carga que aplasta al país contribuyente sólo sirve para sostener lo que, hasta el Mensaje de la Corona, califica de orgía presupuestaria.

Si de veras se exigieran responsabilidades, no serían pocas las que habría que pedir a los que, sin freno ni medida, despilfarran el patrimonio nacional.

LA VIDA EN BEJAR

Bien venidos.-Fiesta de la Virgen del Carmen.-Otra boda.-Un ruego.-Otro también necesario.

Ha pocos días han llegado mi estimado amigo D. José Teixidor y Jugo, consul general de España en Argel, con su señora e hijas, para pasar aquí el verano, y también procedentes de Ginebra y San Juan de Luz, su hijo don Juan Teixidor Sánchez, secretario de la Legación diplomática española en la Sociedad de Naciones, con su esposa doña Joaquina Pons Buffil y sus niñas. Sean bien venidos.

Hoy ha terminado el novenario que se ha celebrado en la parroquia de San Juan, a la Virgen del Carmen. Esta mañana, a las diez, hubo misa solemne, con exposición del Santísimo, que dijo don Pablo Guardado, capellán de los Concepcionistas, asistido de los sacerdotes D. Felipe Amador Yuste coadjutor de la parroquia, y D. Juan de la Cruz Marcos, párroco de Santibáñez de la Sierra, con acompañamiento de cántico y armonium por las señoritas de D. Salvador Valdés. El sermón fue predicado por el señor párroco D. José María Santamera, versando acerca de la devoción que debe tenerse a la Virgen, bajo la advocación del Carmen, haciendo una gran exposición de su valioso poder, sintetizándolo en que es la puerta del cielo.

Por la tarde, a las seis, salió la pro-

cesión con la preciosa imagen, recorriendo las calles de costumbre, acompañando muchos fieles con vela encendida y la autoridad; la banda de música, dirigida por D. Gonzalo Martín, interpretó diferentes composiciones durante el trayecto.

Esta tarde, a las cinco, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan, la señorita Dolores Casadiego Rodríguez y el dependiente Lázaro Cuadrado Holgado, habiendo sido sus padrinos Vicente Cuadrado y su esposa Josefa Orgaz, hermanos del novio. Reciban la enhorabuena y deseo que sean felices en el nuevo estado que han tomado.

Me permito hacer un ruego—que creo es justificado—a la autoridad que corresponda, para que no se consienta que dentro de la población ni por sus alrededores, como son las carreteras por donde pasea el público, el que los automóviles corran con la velocidad que suelen, porque así se evitarán atropellos y desgracias que muchas veces, por imprudencias y no observar los re-

DERMINA BUSTOS Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9 y Farmacias y Droguerías. —2—

glamentos, se cometen. Con las multas que se impusieran se podrían socorrer muchos pobres.

No estaría demás que se mandaran borrar ciertos letreros que hay en algunas fachadas, que están escritos sin ortografía y se quitara de un anuncio un *comendat* que conviene no continúe por lo mismo que los anteriores. F. Antigüedad. Béjar, 22 de Julio de 1923.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La guarnición de Miróbriga.

Varias veces hemos dado cuenta en EL ADELANTO de cuantas gestiones se han hecho en pro de la guarnición de Ciudad Rodrigo, así como también del resultado de ellas, que casi siempre ha sido, sino negativa, poco menos; mas creo que ahora es la ocasión propicia para que Miróbriga vuelva a ser lo que fué en el orden militar y se le devuelva lo que por derecho le corresponde, y para ello es preciso que el Ayuntamiento tome la iniciativa con verdadero interés, y ayudado por nutridas representaciones del comercio e industria, así como también del vecindario, y en unión de nuestro representante en Cortes (que ya está haciendo gestiones) vayan a Madrid y hagan cuanto sea preciso a fin de que se hagan las obras necesarias en la parte antigua del cuartel de Sancti Spiritus y envíen cuanto antes el batallón de nueva creación.

Y digo esto porque, según referencias que me merecen entero crédito, sabemos que el proyecto de obras está terminado para el arreglo del cuartel antes citado, y no está más que a falta de que sea aprobado por el ministro de la Guerra, para poder comenzar las obras que será en poco tiempo. Y como el batallón de alpinos, que ha de ser destinado a ésta, no tiene necesidad de formarse, puesto que, según informes, será uno de los varios que hay, y que cambiará nuevamente de nombre, ésta es la razón por la cual digo que esta es la mejor ocasión para conseguir el que vuelva guarnición a ésta, tomándolo con interés, como es natural, por parte de todos, especialmente el Ayuntamiento.

Sabemos también, por conducto fidedigno, que tanto el diputado a Cortes, Sr. de Velasco, como el senador vitalicio, D. Luis Sánchez Arjona, están desplegando un interés grandísimo porque sea un hecho inmediato la venida del batallón, y para ello es necesario que el pueblo se una y ayude en sus gestiones, a fin de que consigamos nuestros deseos. Santiago V. Arranz.

VIDA RELIGIOSA

En San Benito.

El día 24 se celebrarán solemnes cultos en honor de María Auxiliadora en la iglesia de San Benito. A las siete, misa rezada, y a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, el santo rosario y bendición con S. D. M. A continuación, besamanos de la Santísima Virgen, imposición de me-

dallas y bendición de María Auxiliadora.

En el Hospicio. Se celebrará el 25 de Julio, en la capilla del Hospicio, la fiesta de la Sacramental.

A las siete y media, misa de comunión general; a las nueve y media, misa solemne, quedando el Señor expuesto hasta las siete de la tarde.

Predicará en la misa el P. Benito, capuchino.

A las siete de la tarde, después del rosario, habrá solemne procesión con el Santísimo por los patios del Hospicio.

Asistirá la banda de música de referido establecimiento benéfico.

En San Boal. La novena a Santo Domingo de Guzmán empezará el día 26.

A las seis de la tarde, estación, rosario, letanía cantada y ejercicio de la novena. Después de la reserva, cánticos a Santo Domingo.

El día 4 de Agosto, fiesta del Santo, habrá misa solemne con ministros a las ocho y media. Después de la misa se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las cinco, en que se hará el ejercicio de la tarde, el sermón estará a cargo de un Padre dominico.

Se terminará con la reserva, cánticos a Santo Domingo y adoración de la reliquia.

Los que estén interesados

en la venta del Automóvil de lujo más barato, que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjase a F. DE LA VIESCA-CADIZ. 17 20-24 27-31 j.

Desafío de pelota.

No ha biendo se podido celebrar, por encontrarse ausente uno de los jugadores, el partido de pelota que estaba anunciado para el día 29 de Junio último, en Villar de Peralonso, se pone en conocimiento del público que dicho partido tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Septiembre de Santiago, en el frontón de San Bernardo, de esta capital, empezando a las cinco y media de la tarde.

Se pagará a los vencedores la suma de trescientas pesetas.

Los nombres de los jugadores son los siguientes: Aquilino Lozano, Cirilo Polo, ambos de Villares de la Reina, y Martín Ramos, de El Bodón, que jugarán contra Valentín García (a) «Matillas», de Encino de San Silvestre, Miguel Cuesta (a) «El Tende rizo», de Santa María de Sando, y Pedro N. de Corporario. 22, 24 y 25.

Casa.

Se vende una casa situada en la calle del Horno 1.ª, señalada con el número 16, que consta de planta baja, principal, segundo y tercero. Informará su dueño, Tostado, 1. 3-1

Ama de cría.

Se ofrece para crías de Moriscos, r. 2-1

Vendo o arriendo

establo, capaz para trece vacas, con todas las dependencias necesarias, en el sitio más sano de la ciudad. También puede ser con casa o sin ella. Vaguera de Luis Martín, Carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), Salamanca. 19, 20, 22, 24, 26 y 28 J.

“EL ADELANTO”, EN MADRID NO NOS HEMOS DIVERTIDO (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cuando regresábamos esta mañana a la corte, los trenes que se cruzaban con el nuestro iban materialmente atestados de viajeros, que ocupaban las plataformas y pasillos de los coches. En los andenes de las estaciones, los veraneantes madrugadores disfrutaban del fresco y purísimo aire de la sierra. Por las carreteras que desde nuestra ventanilla se divisaban, y ya en las cercanías de Madrid, los automóviles y motocicletas avanzaban huyendo de la villa coronada.

Todos querían aprovechar este domingo, gozando de las delicias del campo.

Nosotros también llevábamos nuestra imaginación en aquellos placeres; pero nuestro campo estaba más lejano, era el campo charro, era Tejadillo, en el que a estas horas se estará encajonando la corrida que ha de lidiarse en la plaza de Valencia durante las fiestas salmantinas.

Nuestro taurinismo, en unas veces «fición», y otras obligación imperativa, nos ha privado de concurrir a la faena que con animación extraordinaria—seguramente—y en un ambiente de casticismo charro, se realiza hoy.

No hay novedad taurina apreciable y sensible en el cartel de la moviada de esta tarde; porque si bien es verdad que debuta Martínez Vera, es un novillero que ha toreado bastante en Vista Alegre, y por su edad y por el tiempo que lleva toreando, es ya conocido por el público... aunque no le haya visto torear.

Alternan con él Manuel Martínez y Morenito de Zaragoza.

Los toros son de Moreno Santa María, con una tarde feliz para él, que será, sin duda, el ganadero que más toros mansos ha dado y a quien se le han fogueado más.

Esta tarde, como decimos, está de buenas.

Sólo le han salido tres mansos y se le ha fogueado uno, el tercero, de mansuedumbre ejemplar.

Los otros se taparon a fuerza de acosarlos. Estos otros fueron el segundo y cuarto. El primero fué regular con los caballos, llegando descompuesto al último tercio y peligroso en todos.

El quinto cumplió bien con los picadores y fué cobardón y fácil en el resto de la lidia.

El sexto bravo, muy bravo en toda la pelea y suave, fácil y pastueño. Se silbaron estrepitosamente en el arrastre el segundo y tercero.

De presentación desigual en cuanto a sus carnes y poder y perfectamente iguales, en su tipo basto, típico de la casa, y abundante de defensas.

Manuel Martínez es torpón, y así tiene que torear mientras toree. El primero le atropelló varias veces, conformándose el de Moreno con romperle la taleguilla y la casaquilla.

La faena a este mismo animalucho fué despedagada, vulgarcita y maíta, y alargando descaradamente el brazo, exponiendo menos que yo, le dió un bajonazo completamente definido. (Pitos).

El público se entusiasma más de lo debido, con unos mantazos que Martínez da al toro cuarto. Aprovecha la suavidad del toro, y Martínez hace al toro o más bien, el toro hace a Martínez, una gran faena, dándole el solo un buen pase de la muerte para empezar, un natural no muy natural y uno de pecho formidable, del cual el primer asombrado de Martínez, que ve cómo el toro, perfectamente sabio y bueno, se ha pasado rozando su chaleco desde el pitón al rabo, sin llevarse por delante; y otros pases del mismo estilo; y ahora es el momento en que Martínez, conociente de la inocencia de su adversario, se echa encima de él y a toma y daca, que decían los antiguos revisteros, le da un estoconazo hasta la empuñadura, saliendo derribado y no tratando de acariciarle el toro por ser un feifeiz y por quedar muerto de la estocada.

Entusiasmo popular, la oreja del toro para el matador, debiendo ser al contrario, vuelta de Martínez al ruedo y pase a la enfermería, con algunas leves contusiones que le impiden seguir toreando.

Morenito de Zaragoza está, aunque parezca mentira, más gordo, y yo creo que más bajo que el año anterior. Su tipo es un enemigo enorme de este torero. Por que él tiene valor y no carece de arte, pero su semejanza a una bola de billar es tan perfecta, que más parece que rueda, que anda.

En cuanto salió el segundo toro, se llevó una ovación por unas verónicas y una media de remate, en las que coincidieron los elementos necesarios para hacerse ovacionar.

En la faena de muleta a este mismo mansurrón hubo dos partes: una, la primera, en la que el gordo maño aguantó bien las tarascadas del buey, que arrancaba fuerte y para coger, y en la que Morenito estuvo solo, valiente y dominando. Luego hubo una segunda parte, en la que la cosa cambió de color, dos pinchazos y una corta alargando demasiado el brazo, duda manifiesta entre descabellarlo o entrar nuevamente; se decide por este último y clava una corta de mala clase. Del Santo Isidro.

¡Ah! el puntillero a la quinta, después de levantarse; ¡pobre buey! Un quite apretado y aplaudido en el cuarto.

Y en el quinto, unas verónicas superiores, saliendo revolcado e ileso, porque el toro se entretuvo con el capote.

Tres pares superiores, sobre todo el último; uno al cuarto, el segundo de dentro a fuera, y el tercero, por los terrenos de dentro, que se le aplauden mucho, pero no tanto como merecía.

Lo mismo que le pasó con la faena y la estocada que dió a este toro, por que aunque recorrió el anillo y salió a los medios, el público no puso en las palmas el calor debido. Y no p dió la oreja para Morenito que estuvo a cien codos sobre sus compañeros, a los que se les concedió tal honor. Injusticias.

La faena fué valiente, de cerca y sereno, entre los abundantes pitones de la res. Citó a recibir y el toro le dió un meneo más que regular; pero repuesto el zaragozaño, entró a matar despacio, cruzando maravillosamente, mirando al morrillo y hundiendo el estoque, poco a poco, hasta las cintas.

Martínez Vera nada pudo hacer y nada hizo en el primer tercio del toro tercero.

En el último tercio el toro estaba desconfiado e incierto y el torero incierto y desconfiado con la muleta; un pinchazo muy bueno y una corta, delantera, entrando las dos veces muy bien. Ovación un tanto exagerada.

En el sexto, muy bien, quizá superior, con el capote, en unas verónicas, unos lances de frente por detrás y un quite del delantal.

Brinda al crítico de ABC, Eduardo Palacio Valdés, y hace una buenisima faena—no todo lo superior que el toro merecía—en la que hay un poco de sosería, por estar distanciadillo y flojillo el señor Vera, que torea suave y tranquilo. Entra bien—al menos lo parece—y mete la espada hasta la empuñadura, en buen sitio, pero atravesada; vueltas oportunas de los peones al toro, muerte de éste, petición y concesión de oreja y salida en hombros de Morenito y Vera.

Capítulo de honor. Honor merecido y ganado a pulso: Alpargaterito, peón y banderillero meritísimo, que actuó durante toda la tarde como debe quien toreó a las órdenes del gran Granero. Alpargaterito oyó muchas ovaciones, merecidísimas.

Sucedió lo que nos temíamos. Nos hemos divertido, a pesar de que la corrida no ha sido mala; pero nuestro pensamiento estaba en Tejadillo y no aquí; añorábamos esperanzas y recuerdos y la melancolía invadió nuestro espíritu.

¡Hay que tener paciencia y sufrir!

V. Bejarano. Julio, 22 de 1923.

Plaza de Toros de Salamanca.

La sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios, que se han de prestar en sobre cerrado en la plaza de la Piedad, a las doce de la mañana en la plaza de Hijo de Fernand García, Plaza del Pórra Iglesias.

Salamanca, 17 de Julio de 1923.—El presidente, Vicente García h. 28 J.

Practicante de farmacia

y drogueria, soltero, veintisiete años de edad y catorce de práctica, desea colocación en la capital o pueblo de la provincia.

Condiciones y referencias, a Julio Gordaliza, farmacia de A. Martín, Alba de Tormes. 3-3

Muebles.

Se venden. Bras de la Gloria, número 9.

NORDEUTSCHER LLOYD. BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo. KÖLN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA. Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte. 9 de Agosto. CREFELD. Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote. Precio en tercera: Camarote aparte. . . . . ptas. 392,80 Ordeñar. . . . . 372,80 CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados. LINEA DE CUBA. Directamente para La Habana y Calveston, saldrá de Vigo el 24 de Septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte. WERRA. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera. . . . . ptas. 539,50 Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA. García Olloqui, 2. Marina, 14, Villagarcía.

HOTEL VICTORIA GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

DOCTORES Peláez y Unamuno MÉDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 8, Salamanca. Consultas: de diez a once y de cuatro a seis

LOS POLVOS DE KEATING exterminan toda clase de insectos y son absolutamente inofensivos para las personas y animales domésticos. Pedidos, a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia Keating, Fernando el Santo, 5, Apartado 4.022. MADRID. Puntos de venta en Salamanca: Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 34, y principales establecimientos

“Agricultores!” “Industriales!” Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

NIKOLA El papel de fumar español. Está a la venta en todos los estancos. Librito doblado. . . . . 15 céntimos. Estuche rectangular. . . . . 15 » Mazo de 500 hojas. . . . . 90 » mt y v 8-1

Holland América Line. Servicio regular de pañaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Proximas salidas: Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Santander, 1.ª de Agosto; idem Coruña, 3 idem, de Vigo, 4 idem, vapor «EDAM». Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 idem; Coruña, 24 idem; Vigo, 25 idem, vapor «LEERDAM». Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 idem, Coruña, 12 idem; Vigo, 13 idem, vapor «SPAARNDAM». Precio del pañaje en tercera clase: Habana, 59,90 pesetas. Veracruz-Tampico, 69,75; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

CLASICO Presentado en elegantísimo estuche inglés. Es el papel de fumar de moda. Pruébalo y compare calidad. DIEZ CENTIMOS : en todos los estancos. 17-a-1